



**REGLAMENTO PARTICULAR
LATINOAMERICANA DE MOTOCROSS
85 Y WMX
2019**

BOGOTA-COLOMBIA



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS BOGOTA-COLOMBIA JUNIO 20, 21 y 23/2019

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS
Fecha	JUNIO 21, 22 y 23 DEL 2019
Clase	- Para la clase 85 cc, tener entre 13 y 15 años los varones y entre 13 y 17 años las mujeres. - Para la clase WMX, tener un mínimo de 13 años . • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de Enero del año en que se realice el evento.
IMN	85cc : IMN 235/01 WMX: 269/01
Lugar	BOGOTA-COLOMBIA
FMN Organizadora	FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO (CFM)

2. ACCESOS

Aeropuerto más cercano	Aeropuerto Internacional "EL DORADO"
Autopista	Autopista Medellín
Ciudad Cercana	BOGOTA-COLOMBIA

3. CIRCUITO

Nombre	PISTA DE MOTOCROSS PARQUE DE LA FLORIDA
Dirección	Kilómetro 3 Autopista Medellín
Longitud Trazado	1420 mts.
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	2.630 mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR

Nombre	FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO
Dirección	Diagonal 35 Bis #19-31 – Bogotá DC - Colombia
Teléfonos	+57 1 2887081
e-mail	operaciones@fedemoto.org
Web	www.fedemoto.org
Persona Contacto	Paola Sánchez

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	+57 3132330571
Teléfonos	+57 1 2887081
e-mail	operaciones@fedemoto.org



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

6. HOTEL SEDE

Nombre	CITY EXPRESS PLUS
Dirección	Diagonal 25 G #95-66 Bogotá
Teléfonos	57 1 744 8358
e-mail	cpbog.ventas1@cityexpress.co
Web	https://www.cityexpress.com/es-co/plus/hoteles-colombia/cundinamarca/bogota/aeropuerto
Transporte al hotel	<u>Cada 40 minutos sale un bus del hotel desde el Aeropuerto al Hotel</u>
Check In & Out	Check In Jueves 20 de Junio 14:00 – Check Out Lunes 24 de Junio 11:00

7. OFICIALES

Presidente del Jurado	NOMBRE Fernando Rodrigo	Licencia FIM LA	3206
Miembro del Jurado	NOMBRE Abel Gilbert	Licencia FIM LA	3237
Miembro FMNR	NOMBRE Luis Albeiro Estrada	Licencia FIM LA	3239
Director de Carrera	NOMBRE Fredy Moreno	Licencia FIM LA	3240
Director Carrera Adjunto	NOMBRE Alejandro Mejía V.	Licencia FIM LA	3241
Secretari@ del Jurado	NOMBRE Zully Paola Sánchez		
Jefe Inspección Técnica	NOMBRE José Olivo Moreno	Licencia FIM LA	TBA
Jefe de Cronometraje	NOMBRE Sebastián Beltrán	Licencia FIM LA	7003
Jefe de Zonas	NOMBRE Franklin Osuna	Licencia FIM LA	3242
Jefe de Oficiales de Pista	NOMBRE Alex Marín	Licencia FIM LA	3243
Jefe Dpto Médico FIM	NOMBRE Dra. Gisella Matheus	Licencia FIM LA	5005
Oficial de Medio Ambiente	NOMBRE Alexandra Chaverra	Licencia FIM LA	1019
Oficial de Prensa	NOMBRE Cristian Gómez C.	email: prensa@fedemoto.org	

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**.

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION COLOMBIANA DE MOTOCICLISMO**. y DG FIMLA a más tardar el día 8 de Junio de 2019. (Según nuevo procedimiento).

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSILLO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día Viernes 21 de Junio del 2019.

El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El cursillo para los oficiales de pista será a las 9:00 horas del día Sábado 22 de Junio del 2019, en el Circuito

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 21 de Junio del



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

2019

CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 21 de Junio del 2019	desde las 15:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 22 de Junio del 2019	desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de amarre debe ser boche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Minicross es 110 mm de alto, 60 mm de ancho y con una distancia de 10 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos **FIM LA** se guía por la normativa estipulada por la FIM que los homologa. La siguiente es la tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco en su parte interior.



JAPAN: JIS T 8133:2007
JIS T 8133





FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

11. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 22 de Junio del 2019	10:45 Horas
Sábado 22 de Junio del 2019	17:00 Horas
Domingo 23 de Junio del 2019	17:00 Horas

12. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:10 h. del sábado 22 de junio del 2019, en la grilla de partida.

13. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 22 de JUNIO, 2019		Domingo 23 de JUNIO, 2019	
PRIMERA PRACTICA LIBRE		SESION DE ARRANCADAS LIBRES (solo WMX)	
Invitacional	10:50 a 11:10 horas	.	.
WMX (Femenino)	11:20 a 11:40 horas	WMX (Femenino)	09:25 a 09:30
85cc	11:50 a 12:10 horas		
PRACTICA DE ARRANCADA LIBRE (solo latino 85)			
85cc	13:30 a 13:35 horas		
SEGUNDA PRACTICA LIBRE		PRACTICAS LIBRES (WARM UP)	
WMX (Femenino)	13:00 a 13:20 horas	Invitacional	– Desde las 08:55 a 09:15 horas
85cc	13:35 a 13:55 horas	WMX (Femenino)	– Desde las 09:30 a 09:50 horas
PRACTICAS CLASIFICATORIAS		85cc	– Desde las 10:00 a 10:20 horas
Invitacional	12:30 a 12:50 horas		
WMX (Femenino)	15:00 a 15:20 horas		
CARRERA CLASIFICATORIA (solo latino 85)			
85cc Grupo A	15:40 horas 10 min + 2V		
85cc Grupo B	16:10 horas 10 min + 2V		

Para el ingreso a la práctica de clasificación del Latino 85, se tomará en cuenta los tiempos de la segunda práctica libre; de ser necesario dos grupos estos serán conformados en el grupo A por los impares y el grupo B por los pares del resultado de la 2da práctica libre, para formar las grillas de los 2 grupos. El resultado general de la clasificación quedará de la fusión de ambas mangas y será por el mayor número de vueltas en el menor tiempo, quedando para la grilla de partida de las carreras un máximo de 30 pilotos + 2 de reserva.

Para las categoría WMX todas las pilotos deberán participar en la práctica clasificatoria, la cual es obligatoria para participar en la competencia (por lo menos una vuelta, con un mejor tiempo no mayor al 120% del mejor tiempo de la práctica), no habrá carrera de Noveles



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

14. CARRERAS

Domingo 2 de JUNIO, 2019

1ra Carrera			2da Carrera		
Invitacional	- 12:20 horas	20 minutos + 2	Invitacional	- 14:45 horas	20 minutos + 2
WMX (Femenino)	- 12:55 horas	15 minutos + 2	WMX (Femenino)	- 15:20 horas	15 minutos + 2
85cc	- 13:35 horas	20 minutos + 2	85cc	- 15:50 horas	20 minutos + 2

*** Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera**

15. COMBUSTIBLE y Alfombra Ecologica

El combustible disponible en el evento será de 92 octanos, sin plomo a 3,5 USD el galón de gasolina. Que podrán ser adquiridas en las estaciones de servicio.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la federación organizadora, a un precio de US\$ 10.00

16. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

17. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al Director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubaje de un motor estará a cargo del Jefe Técnico sin costo alguno

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

18. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos.

Todos los pilotos que participantes recibirán una medalla y/o diploma por su participación

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

8. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: Domingo 23 Junio 2019.

Lugar: Pista de Motocross Parque La Florida

Hora : Al finalizar el evento.

4. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usados como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento.

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

5. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Colombiana de Motociclismo (CFM) :



Carlos Andres Ramirez
Presidente CFM



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE MOTOCICLISMO
LATIN AMERICA



REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2019

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 21 de Junio/2019	
13:00 a 15:00	Almuerzo en Pista
14:00	Control de circuito
15:00 a 16:00	Briefing Medioambiental y Motocross sostenible
15:00 a 18:00	Control Técnico
15:00	Cursillo para oficiales de pista
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 22 de Junio/2019	
08:00 a 10:00	Control Técnico
09:00	Cursillo para oficiales de pista
10:10	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
10:50 a 11:10	1ra Práctica Invitacional
11:20 a 11:40	1ra Práctica Libre WMX (femenino)
11:50 a 12:10	1ra Práctica Libre 85 cc
13:00 a 15:00	ALMUERZO
12:10 a 12:30	Riego Pista
12:30 a 12:50	2da Practica Libre Invitacional
13:00 a 13:20	2da Práctica Libre WMX (femenino)
13:30 a 13:35	Practicadas de Arrancadas Libres 85 cc
13:35 a 13:55	2da Práctica Libre 85 cc
13:55 a 14:55	Riego pista
15:00 a 15:20	Práctica Clasificatoria WMX (femenino)
15:40 horas 10 minutos + 2V	Carrera Clasificatoria 85 cc Grupo A
16:10 horas 10 minutos + 2V	Carrera Clasificatoria 85 cc Grupo B
17:00	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 23 de Junio/2019	
08:55 a 09:15	Práctica Libre (Warm-up) Invitacional
09:25 a 09:30	Práctica de Arrancada Libre WMX(femenino) un solo Grupo
09:30 a 09:50	Práctica Libre (Warm-up) WMX (femenino)
10:00 a 10:20	Práctica Libre (Warm-up) 85 cc
10:30 a 11:15	ESPACIO PROMOCIONAL (TEST DRIVE)
11:15	Riego
11:30	Acto Protocolario
12:20 Horas 20 min + 2V	1ra Carrera Invitacional
12:55 Horas 15 min + 2V	1ra Carrera WMX (femenino)
13:35 Horas 20 min + 2V	1ra Carrera 85 cc
13:00 a 15:00	ALMUERZO
14:00 a 14:30	Riego Pista
14:45 Horas 20 min + 2V	2da Carrera Invitacional
15:20 Horas 15 min + 2V	2da Carrera WMX (femenino)
15:50 Horas 20 min + 2V	2da Carrera 85 cc
16:30	Premiación 1ra. y 2da. Manga y General (a todos los pilotos participantes)
17:00	Jurado Internacional Tercera Reunión